



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>			
Conferencias en coordinación con Preceptoría Juvenil, DIF Municipal, Policía Municipal, Estatal y CAPA (Centro de Atención Para Adolescentes). (DV-VB-CE-03)								
DESCRIPCIÓN: Código de la Cédula								
Se realizan conferencias con temas de interés para nuestra juventud previo a un sondeo en las instituciones para confirmar la participación de la misma y de esta forma asistir a sus instalaciones.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Educación del Estado de México. Art. 12, Fracción XXVI, Art. 17. Fracciones XV, XVIII, XIX, Art. 28. Fracción IV Bando Municipal de Valle de Bravo 2024. Art. 116. Fracciones X, XI							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	La Coordinación de Educación oferta el proyecto a través de llamadas telefónicas a las Instituciones Educativas, dándoles a conocer una lista de temas de interés.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	La verificación de la misma coordinación para el buen desarrollo de la actividad.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
N/A	N/A	0	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	0	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud.	SI	0	Bando Municipal de Valle de Bravo 2024. Art. 116. Fracciones X, XI					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	La Coordinación de Educación realiza llamadas telefónicas a las instituciones para informar sobre las conferencias. Se coordina con las instituciones que permiten el acceso para impartir la conferencia, tomando acuerdos en cuanto a día y hora.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 min							
COSTO:	Gratuito.		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO.	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se verifica la disponibilidad de horarios y conferencistas en las dependencias y se coordina con las instituciones para agendar dicha actividad.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección del Bienestar.		Coordinación de Educación.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MARIAN YUNUEN JAIMES HERNANDEZ			
DOMICILIO:	CALLE: 5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Valle de Bravo
C.P.: 51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	722-281-0062	N/A	N/A bienestar@valledebravo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de apoyo se puede solicitar?		
RESPUESTA:	Instrucción de Banda de Guerra y Escolta de Bandera.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con quién me dirijo para el seguimiento de mi petición?		
RESPUESTA:	Con oficialía de partes o en la Coordinación de Educación.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe un límite de solicitudes por institución?		
RESPUESTA:	No aplica		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
No aplica			

<p>ELABORÓ: <i>[Firma]</i> Valle de Bravo, Valle de Bravo Mtro. Juan Carlos Loza Caballero. Coordinador de Educación. DIRECCIÓN DEL BIENESTAR COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN</p>	<p>VISTO BUENO: <i>[Firma]</i> Valle de Bravo, Valle de Bravo MARIAN YUNUEN JAIMES HERNANDEZ 2025 - 2025 Directora de Bienestar. DIRECCIÓN DEL BIENESTAR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2025</p>
---	--	--